DESARROLLO MULTILATERAL

Referencias 2016 – 2020

Ref. nº 1	Título del proyecto		“Asistencia Técnica para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT)” – PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES DE LA UNIÓN EUROPEA EN GUATEMALA					
Nombre de la entidad jurídica	País	Valor global del proyecto (EUR)	Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)	Personal (número de personas) aportado	Nombre del cliente	Origen de los fondos	Fechas (inicio/fin)	Nombre de los socios, si procede
Líder de Consorcio	Guatemala	402.400 €	25 %	1 Coordinador de Asistencia Técnica Total, 374 personas/día Expertos de corta duración Total, 1.122 personas/día	Ministerio de Economía de la República de Guatemala	Contrato de Servicios N° DCI-ALA/2015/371-076 financiado por la Unión Europea y la República de Guatemala	08/02/2016 – 07/07/2017	PÔLE EMPLOI (Francia) BOS CONSULTING (España) IEPADES (Guatemala)

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El objetivo general del contrato fue el siguiente: • Mejorar las condiciones de vida de los y las jóvenes de Guatemala al brindarles oportunidades de trabajo de calidad. El objetivo específico del contrato fue el siguiente: • Fortalecer el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT) con herramientas y mecanismos de vinculación entre el sector público y productivo de Guatemala para la incorporación de los y las jóvenes guatemaltecos/as al mercado laboral. Los productos a conseguir fueron los siguientes: **Producto 1.** Elaboración de estudios y realización de talleres para la creación de **tres catálogos nacionales**: Catálogo Nacional de Niveles de Cualificación; Catálogo Nacional de Módulos Formativos; y Catálogo Nacional de Ocupaciones, como parte del SNFT. **Producto 2.** Elaboración de estudios y realización de talleres para el diseño del mecanismo para la actualización de los cuatro Catálogos Nacionales siguientes: Niveles de Cualificación; Módulos Formativos; Ocupaciones; y Actividades Económicas. **Producto 3.** Elaboración de estudios y realización de talleres para la definición de los mecanismos de funcionalidad y desarrollo de la herramienta informática del Sistema de Información de Formación para el Trabajo (SIOFMIL). **Producto 4**. Elaboración de estudios y realización de talleres para el diseño de una estrategia para fomentar la contratación bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje para cada una de las 15 familias ocupacionales. **Producto 5**. Elaboración de estudios y realización de talleres para el desarrollo de un Plan Piloto de Formación por Competencias del SNFT en nueve (9) Centros Modelo de Formación para el Trabajo del MINEDUC. **Producto 6.** Elaboración de estudios y realización de talleres para la creación del Programa Nacional de Formación y Capacitación para el Trabajo, dirigido a la población joven socialmente excluida.	• *Validación de procesos, en coordinación con el MINEDUC y el MINTRAB de Guatemala;* • *Realización de talleres y mesas de trabajo;* • *Elaboración e impresión de catálogos y otros materiales promocionales;* • *Priorización de Familias Ocupacionales:* • *Diseño y validación de cualificaciones profesionales y módulos formativos;* • *Elaboración de protocolos de acreditación de competencia;* • *Definición de mecanismos de actualización sobre los catálogos elaborados de familias ocupacionales, cualificaciones y módulos formativos;* • *Formación de Orientadores Vocacionales;* • *Revisión de modalidades de contratación para el aprendizaje;* • *Diseño de un Plan Nacional de Formación por competencias;* • *Elaboración de herramientas de seguimiento y monitorización para el SNFT de Guatemala:* • *Elaboración de planes de comunicación, promoción, visibilidad y difusión;*

Ref. nº 2	Título del proyecto		Fortalecimiento de capacidades para la planificación, supervisión, evaluación y gestión integrada de la Educación Técnica y Formación Profesional entre el MINED, INATEC e INTECNA — COMPONENTE 2 DEL PROGRAMA TÉCNICA DE LA UNIÓN EUROPEA EN NICARAGUA					
Nombre de la entidad jurídica	País	Valor global del proyecto (EUR)	Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)	Personal (número de personas) aportado	Nombre del cliente	Origen de los fondos	Fechas (inicio/fin)	Nombre de los socios, si procede
Líder de Consorcio	Nicaragua	1.120.200 €	20 %	1 Jefe de Equipo Total, 607 personas/día Expertos de corta duración Total, 688 personas/día	Delegación de la Unión Europea en Nicaragua	Contrato de Servicios N° LA/2016/379-315 financiado por la Unión Europea y la República de Nicaragua	28/11/2016 – 27/05/2020	SFERE (Francia) CIDE (Canadá) CESO CI (Portugal) SIMBIOSIS (Nicaragua)

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El “Programa de apoyo a la Educación Técnica y Formación Profesional en Nicaragua (TÉCNICA)”, tiene como objetivo general “acompañar la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Técnica y Formación Profesional (ETFP) para contribuir a que las personas logren las cualificaciones profesionales necesarias para su empleabilidad, en un contexto de educación permanente, contribuyendo así al Plan Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua”. A su vez, el objetivo específico del programa es “contribuir al desarrollo de un nuevo modelo de ETFP, que articule una oferta formativa integrada entre el MINED, INATEC e INTECNA de calidad, pertinente y relevante para las cualificaciones actuales y futuras demandadas por las familias nicaragüenses y el mercado laboral”. Se brindará asistencia técnica a las instancias clave en la implementación del Programa TÉCNICA para contribuir al cumplimiento del Resultado 4 del mismo: “fortalecimiento de las capacidades para la implementación de un mecanismo de planificación, supervisión y evaluación integrada de la Educación Técnica y Formación Profesional (ETFP) entre el MINED, INATEC e INTECNA”. En esa línea, los objetivos específicos del presente contrato son: 1. Fortalecer las capacidades institucionales del MINED, INATEC e INTECNA, a través del diseño y establecimiento de mecanismos que aseguren una gestión educativa eficiente e integrada de la ETFP en materia de: a) planificación, supervisión y evaluación; y b) orientación e información de la oferta formativa. 2. Fortalecer y desarrollar las capacidades de los funcionarios del MINED, INATEC e INTECNA, y otras instancias socias en la ejecución del programa, para el manejo de estadísticas, indicadores y evaluación de aprendizajes de la ETFP.	• *Diseño y fortalecimiento de los mecanismos de gestión para la planificación, seguimiento y evaluación, estadísticas y la orientación e información de la ETFP en el MINED, INATEC e INTECNA;* • *Revisión y construcción de indicadores para la ETFP de Nicaragua que fortalezcan los procesos de planificación, monitoreo, evaluación y estadísticos, así como el análisis de factores asociados con los sectores productivos;* • *Definición de necesidades a considerar en la automatización de procesos (ingeniería de requisitos de software) sobre la base de un análisis de capacidades técnicas, tecnológicas y recursos humanos, entre otros;* • *Realización de una investigación de mercado para la evaluación de sistemas automatizados existentes que puedan considerarse como alternativa para el desarrollo de software a la medida;* • *Diseño e implementación de un plan de socialización y validación de los mecanismos, herramientas e indicadores;* • *Capacitación y acompañamiento a los actores y beneficiarios del programa para el manejo e implementación de los mecanismos, herramientas e indicadores diseñados;* • *Contratación de una institución académica acreditada para otorgar títulos de estudios a nivel de postgrado, para el manejo de estadísticas, indicadores y evaluación de los aprendizajes de la ETFP;*

Ref. nº 3	Título del proyecto		Asistencia Técnica al Programa de Apoyo para la Reforma y Modernización del Sector de la Seguridad de la República de Túnez —PROGRAMA PARMSS DE LA UNIÓN EUROPEA EN TÚNEZ					
Nombre de la entidad jurídica	País	Valor global del proyecto (EUR)	Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)	Personal (número de personas) aportado	Nombre del cliente	Origen de los fondos	Fechas (inicio/fin)	Nombre de los socios, si procede
Miembro de Consorcio	Túnez	3.626.800 €	20 %	Expertos Principales Total, 1.460 personas/día Expertos de corta duración Total, 2.300 personas/día	Ministerio del Interior de la República de Túnez	Contrato de Servicios N° ENI/2016/379-175 financiado por la Unión Europea y la República de Túnez	07/09/2017 – 01/11/2018	HUMAN DYNAMICS - Líder (Austria) SEARCH FOR COMMON GROUND (Bélgica) SUSTAINABLE CRIMINAL JUSTICE SOLUTIONS (Reino Unido) FICOM CONSEIL (Francia)

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El contrato se inscribe en el marco de la ejecución del Programa de Apoyo para la Reforma y Modernización del Sector de la Seguridad de la República de Túnez PARMSS, cuyo objetivo general es "apoyar el sector seguridad y poner en marcha una reforma institucional, que fortalezca sus capacidades en un contexto de respeto a los valores democráticos, las libertades ciudadanas y los derechos humanos garantizados por la Constitución y el Estado de Derecho. Por su parte, los objetivos específicos del PARMSS, son los siguientes: 1. La reforma y modernización de las Fuerzas de Seguridad Interior (FSI) tunecinas, según las normas internacionales. 2. El fortalecimiento de la vigilancia de las fronteras, en particular las terrestres. 3. El apoyo, a través de la reforma legislativa y de la formación, de los servicios de información encargados de la lucha antiterrorista y la delincuencia organizada. El objetivo específico del contrato prevé la puesta en marcha de una asistencia técnica (AT) en colaboración con el coordinador nacional del programa (CNP), para la puesta a disposición de expertos principales y un pool de expertos no principales en los diferentes ámbitos de especialidad del PARMSS.	• *Apoyo técnico en la planificación, ejecución y seguimiento de todas las actividades del PARMSS;* • *Inspección y monitorización de la calidad requerida en el lanzamiento de misiones de corta duración;* • *Planificación operativa, ejecución y seguimiento de actividades de formación de formadores;* • *Diseño y puesta en marcha de una plataforma técnica de formación de las fuerzas de seguridad;* • *Creación de una célula de crisis interministerial, que responda ante potenciales ataques terroristas;* • *Formación y mejora de las capacidades técnicas de la policía judicial y científica;* • *Creación de una comisión nacional deontológica en el seno de las fuerzas policiales;* • *Elaboración de nuevo marco legislativo;* • *Mejora en la coordinación de los servicios de información e inteligencia policiales;* • *Asesoría estratégica.*

Ref. nº 4	Título del proyecto		Fortalecimiento de Capacidades en Comunicación, Gestión y Transferencia de Conocimientos en el Sector de la Energía - PROGRAMA DE APOYO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES (PAPERM) DEL BAFD EN MALÍ					
Nombre de la entidad jurídica	**País**	**Valor global del proyecto (EUR)**	**Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)**	**Personal (número de personas) aportado**	**Nombre del cliente**	**Origen de los fondos**	**Fechas (inicio/fin)**	**Nombre de los socios, si procede**
DEM Líder de Consorcio	Malí	531.215 €	50 %	Expertos Principales Total, 460 personas/día	Dirección General de la Energía de la República de Malí	Contrato de Servicios de Consultoría Nº 00772/DGMP/DSP2017, financiado por el Banco Africano para el Desarrollo	24/01/2018 – 30/03/2020	EXPERCO INTERNATIONAL SARL (Malí)

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El objetivo general del contrato es llevar a cabo actividades de generación de capacidades institucionales en comunicación, gestión y transferencia de conocimientos dentro del sector energético. Los objetivos específicos del contrato son: - Organizar sesiones de capacitación técnica para el personal del Ministerio de la Energía y del Agua, así como para el personal de las Agencias sectoriales nacionales; - Producir y diseminar materiales promocionales y de promoción para líderes de opinión; - Crear una red de quince (15) periodistas especializados en energías renovables; - Organizar sesiones de capacitación y sensibilización para ejecutivos del sector; - Diseñar y configurar, un software de evaluación de monitoreo que integrará, sobre la base del manual de M & E disponible a nivel de proyecto, indicadores de entrada, objetivos, resultados, fuentes de datos, actores, AWPB, etc. En la salida, debe permitir procesar y analizar los datos insertados para identificar la evolución hacia los objetivos del proyecto y del programa; - Organizar la I Semana de las Energías Renovables de Malí; - Desarrollar y difundir a las partes interesadas nacionales e internacionales actividades de comunicación y monitoreo relacionadas con la difusión de resultados, buenas prácticas y lecciones aprendidas.	• *Crear y actualizar el sitio WEB del Programa de Apoyo a las Energías Renovables, donde se publicará toda la información del sector;* • *Difusión de actividades, convocatorias y eventos por redes sociales;* • *Actualizar los sistemas informáticos de las estructuras energéticas ubicadas en la antigua CRES, creando una red de intranet en la Dirección General de Energía y en los niveles directivos de las cuatro agencias involucradas (AER-MALI, ANADEB, AMADER, AMARAP); conectar estas diferentes intranets para el despliegue de aplicaciones de red;* • *Producir y difundir materiales audiovisuales sobre energías renovables a la población;* • *Desarrollar actividades de información, comunicación y sensibilización para el público en general;* • *Convocar, organizar y evaluar un evento internacional con la participación de inversores y donantes internacionales;*

Ref. nº 5	Título del proyecto		Desarrollo del Plan de Comunicación y Visibilidad del Proyecto EUROSAN-Occidente – PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIÓN Y RESILIENCIA EN EL CORREDOR SECO, EUROSAN-Occidente, financiado por la Unión Europea en Honduras					
Nombre de la entidad jurídica	**País**	**Valor global del proyecto (EUR)**	**Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)**	**Personal (número de personas) aportado**	**Nombre del cliente**	**Origen de los fondos**	**Fechas (inicio/fin)**	**Nombre de los socios, si procede**
DEM Líder de Consorcio	Honduras	474.120 €	50 %	Experto Principal Total, 572 personas/día	DUE Honduras - UTSAN - Proyecto EUROSAN	Contrato de Servicios Nº DCI-LA/2017/394-412 financiado por la Unión Europea y la República de Honduras	05/02/2018 – 04/02/2021	CCK (Centroamérica)

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El objetivo general es "Implementar exitosamente la estrategia de comunicación a nivel local/regional y a nivel nacional/central, abarcando los diversos grupos meta definidos en el Plan de Comunicación y de acuerdo con el Manual de Visibilidad". Y las acciones apoyadas por la Unión Europea a la Seguridad Alimentaria y Nutrición en el País. El objetivo general del Plan de Comunicación es: "Impulsar acciones de comunicación e información encaminadas a la seguridad alimentaria, nutrición y resiliencia en el corredor seco, para que los diversos grupos se apropien del tema y tomen decisiones de acuerdo con la situación". Los objetivos específicos del contrato son: Objetivo 1: Ejecutar acciones de comunicación que promuevan a nivel local y nacional: producción agrícola, salud, nutrición, educación, entre otros temas relacionados a la seguridad alimentaria, nutricional y resiliencia en el corredor seco; así como sensibilizar a los diversos actores, para que ejecuten acciones de prevención vinculados a los problemas de INSAN. Objetivo 2: Promover la seguridad alimentaria y nutricional, por medio de la socialización de materiales informativos y educativos, que fortalezcan los conocimientos de los grupos objetivo sobre temas relacionados a la seguridad alimentaria, nutrición y resiliencia. Objetivo 3: Visibilizar el apoyo de la Unión Europea a el Gobierno de la República de Honduras, para la reducción de la pobreza y desnutrición.	• *Desarrollar acciones diversas a nivel local y nacional, que permitan promover la producción agrícola, salud, nutrición, educación, entre otros temas relacionados a la SAN y resiliencia en el corredor seco;* • *Orientar acciones para que grupos diversos se sensibilicen y en consecuencia actúen a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.* • *Publicar y socializar materiales informativos y educativos para fortalecer los conocimientos de grupos meta específicos, sobre la seguridad alimentaria, nutrición y resiliencia en el corredor seco.* • *Fortalecido la visibilidad de la Unión Europea y el Gobierno de la República de Honduras, a través de la imagen gráfica, y por medio de mensajes dirigidos a grupos meta específicos.*

Ref. nº 6	Título del proyecto		Servicios de Asistencia Técnica en Desarrollo Rural para la coordinación de la ejecución y seguimiento de la Acción LAIF (Cooperación Delegada Europea) complementaria al Proyecto de "Irrigación tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras en Ecuador" (2017-2022) con destino a la OTC de Ecuador					
Nombre de la entidad jurídica	**País**	**Valor global del proyecto (EUR)**	**Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)**	**Personal (número de personas) aportado**	**Nombre del cliente**	**Origen de los fondos**	**Fechas (inicio/fin)**	**Nombre de los socios, si procede**
IDEM Líder de Consorcio	Ecuador	324.655 €	100 %	Experta Principal Total, 704 personas/día	Oficina Técnica de Cooperación Española de Ecuador – Acción LAIF de la Unión Europea	Contrato Nº 2018/CTR/0901399, financiado por la Cooperación Delegada Española en Ecuador (AECID)	04/04/2019 – 26/09/2019	N/A

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El objeto del contrato consiste en la prestación de los servicios de asistencia técnica en desarrollo rural para la coordinación de la ejecución y seguimiento de la Acción LAIF (Cooperación Delegada Europea) complementaria al Proyecto de "Irrigación Tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras en Ecuador" (2017-2022) con destino a la OTC de Ecuador. Objetivo general del Proyecto PIT - LAIF: Mejorar las rentas de la agricultura familiar campesina, apoyando un regadío más eficiente y una producción agrícola más sostenible adaptada al cambio climático, a través de la instalación de sistemas eficientes de riego parcelario, del impulso de una agricultura más sostenible adaptada al cambio climático, así como de la mejora del acceso a los mercados. Objetivos específicos del Proyecto PIT- LAIF: 1. Mejorar el ingreso de pequeños y medianos productores/as a través del fomento productivo basado en el aprovechamiento y manejo racional y climáticamente inteligente de los recursos naturales, contribuyendo a su bienestar. 2. Fortalecer las capacidades nacionales en diseño y gestión de sistemas de riego, a través de la consolidación en el país de una masa crítica de expertos/as y profesionales en riego que contribuya a la mejora y modernización de los sistemas productivos, a la gestión eficiente del agua de riego y a la resiliencia de los territorios ecuatorianos al cambio climático.	• ***Desde el punto de vista de la ejecución operativa:*** *- Asesoría especializada al proyecto en desarrollo rural.* *- Supervisar la calidad del trabajo realizado por los especialistas, consultores y empresas contratadas en el marco de la Acción.* *- Asistir a la OTC en su participación en los espacios de toma de decisiones: Comité Técnico de Territorios Demostrativos, Comité Académico de la ENIP, Comité Directivo de la Acción.* *- Supervisar la ejecución del Plan de Comunicación de la Acción.* *- Supervisar y apoyar la implementación del Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Acción.* *- Apoyo a la OTC en la participación en espacios de diálogo que se generen en el país y/o región en el ámbito del desarrollo rural, por la relación que pueda tener con la Acción, así como en las Misiones de Seguimiento al PIT.* *- Gestión de los riesgos operativos, estratégicos, sociales y presupuestarios.* • ***Desde el punto de vista de la gestión financiera y administrativa:*** *- Elaboración y seguimiento del Presupuesto de la Acción.* *- Apoyar la elaboración de instrumentos de gestión y seguimiento que puedan apoyar la ejecución del proyecto conforme a los requerimientos de la UE y la AECID.* *- Elaboración de propuestas de contratos, convenios y otros instrumentos para la ejecución de la Acción, y seguimiento de su ejecución.* *-Asegurar el cumplimiento de procedimientos y de la normativa aplicable al proyecto.*

Ref. nº 7	Título del proyecto		Planificación, Ejecución y Evaluación de las Acciones de Visibilidad del Proyecto INTEC – INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL CENTROAMERICANA (DCI-LA/2016/039-051)					
Nombre de la entidad jurídica	**País**	**Valor global del proyecto (EUR)**	**Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)**	**Personal (número de personas) aportado**	**Nombre del cliente**	**Origen de los fondos**	**Fechas (inicio/fin)**	**Nombre de los socios, si procede**
IDEM Líder de Consorcio	Centroamérica	206.400 €	100 %	1 Experta Principal Total, 506 personas/día	Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)	Contrato Nº SIECA/INTEC/SER/02, financiado por la Unión Europea	02/09/2019 – 01/12/2021	N/A

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El objetivo general del Proyecto INTEC es "fortalecer la integración económica en Centroamérica y maximizar los beneficios de la implementación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica"; mientras que el objetivo general del Componente 1 del cual forma parte este contrato es la "modernización y convergencia del marco regulatorio regional: implementación de los compromisos del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica y de la Hoja de Ruta para la Unión Aduanera Centroamericana". El objetivo específico del contrato es: Implementar de forma exitosa el manual de comunicación y visibilidad del Proyecto INTEC a nivel regional, abarcando los diversos públicos destinatarios definidos. Finalmente, el resultado a conseguir será el siguiente: Visibilizado el apoyo de la Unión Europea para la integración económica regional centroamericana y los resultados alcanzados, durante la ejecución del Proyecto INTEC y en comunicación con el Proyecto ATEPECA.	• *Planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de comunicación y visibilidad, dirigidas a los diversos públicos, pero particularmente por medio de: redes sociales con cobertura regional; selección y entrega de materiales y herramientas promocionales.* • *Ejecutar las acciones de comunicación y visibilidad (en redes sociales y otras formas de comunicación) a nivel regional.*

Ref. nº 8	Título del proyecto		“SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD PARA EL SECRETARIADO DE LA SADC”					
Nombre de la entidad jurídica	**País**	**Valor global del proyecto (EUR)**	**Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)**	**Personal (número de personas) aportado**	**Nombre del cliente**	**Origen de los fondos**	**Fechas (inicio/fin)**	**Nombre de los socios, si procede**
Líder de Consorcio	África del Sur, Angola, Botsuana, Comores, República Democrática del Congo, Lesoto, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue	1.400.000 $ 1.294.000 €	50 %	1 Experto Principal Total, 440 días/persona Expertos No Principales Total, 350 días/persona	Secretariado de la SADC (The Southern African Development Community)	Contrato de Servicios Nº SADC/3/5/2/18, financiado por la UE y la SADC (Southern African Development Community Secretariat)	04/12/2019 – 03/12/2023	SEATON (Pty) LTD (Botsuana)

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El **objetivo general** del contrato es apoyar a la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas en la implementación del SPCS 2016-2020 (SADC Communication and Promotional Strategy). Los **objetivos específicos** se alinearán con las áreas de resultados clave del SCPS 2016-2020: a) Aumentar la conciencia y el conocimiento sobre la SADC, sus actividades y su impacto, así como sobre los programas SADC-UE, en todos los Estados miembros y a nivel mundial; b) Mejorar el acceso y el intercambio de información y conocimiento sobre la integración regional por parte de SADC MS y los ciudadanos comunes de la región; c) Fortalecer las relaciones con los medios de comunicación y fortalecer su capacidad para informar de manera competente sobre la SADC en general y la cooperación SADC-UE en particular; d) Fortalecer las alianzas con intermediarios de información para apoyar la promoción de la visión, metas y logros de la SADC; e) Aumentar la fuerte presencia de SADC en línea y en las redes; f) Comunicar la asociación SADC-UE a través de contenidos específicos que destaquen el impacto de los programas conjuntos SADC-UE en la vida de los ciudadanos de la región. Finalmente, los **resultados a conseguir** serán los siguientes: a) Concepción, diseño e implementación de intervenciones de comunicación y visibilidad en línea con las prioridades de la SADC SCPS, así como los programas temáticos implementados como parte de la Asociación SADC-UE; b) Apoyar el desarrollo de una imagen clara de SADC y SADC-UE (marca) y voz (mensajes), que sea proactiva al establecer el tono de la cooperación SADC y SADC-UE, adaptable a los canales relevantes y que resuene con varios grupos objetivo; c) Se establecen vínculos sostenidos con los medios de comunicación, con una cobertura mejorada, en términos de cantidad y calidad, en los medios impresos, de transmisión y digitales de la Asociación SADC-UE y el proceso de integración regional de la SADC; d) Se ilustra el impacto de la integración regional de la SADC, así como de la asociación SADC-UE en los ciudadanos de la SADC, y se proyecta una visión positiva de una región que se da cuenta de las ambiciones de su gente;	✓ *Preparar una hoja de ruta integral de comunicación y visibilidad con cronogramas y actividades que se implementarán dentro del plazo contractual, con el objetivo de aumentar la visibilidad de los programas de la SADC-UE a nivel mundial, regional y en el país anfitrión, Botsuana;* ✓ *Proponer y proporcionar mensajes clave para ser utilizados en todos los materiales de prensa y comunicación y visibilidad en consulta con el personal del programa de la SADC-UE y la CPRU SADC;* ✓ *Desarrollar, producir y distribuir materiales de comunicación y visibilidad de alto impacto y atractivos basados en mensajes identificados que están dirigidos a las audiencias relevantes en los programas de la SADC-UE.* ✓ *Soporte y utilización de las plataformas de comunicación existentes de la SADC y la UE, como sitios web, Facebook, Twitter, Youtube y otras plataformas en línea para maximizar el impacto y el alcance de los mensajes de comunicación, desarrollados y traducidos en los tres idiomas de trabajo de la SADC: inglés, francés y portugués.* ✓ *Identificar y brindar apoyo a las oportunidades globales y regionales existentes y previstas que los programas SADC-UE pueden aprovechar para maximizar la comunicación y la visibilidad, tales como eventos, conferencias y apariciones en televisión;* ✓ *Servir de enlace con los medios de comunicación para garantizar que las funciones y actividades de la Secretaría relacionadas con el 11 FED estén efectivamente cubiertas y reciban una publicidad más amplia.*

Ref. nº 9	Título del proyecto		Consultoría para la "Elaboración del Plan de Comunicación Estratégica para la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales de la Policía Nacional de Honduras"					
Nombre de la entidad jurídica	**País**	**Valor global del proyecto (EUR)**	**Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)**	**Personal (número de personas) aportado**	**Nombre del cliente**	**Origen de los fondos**	**Fechas (inicio/fin)**	**Nombre de los socios, si procede**
DEM Líder de Consorcio	Honduras	25.000 $ 22.370 €	100 %	Experta Principal Total, 110 personas/día	DIDADPOL de Honduras	Contrato de Servicios Nº PCOM-DIDADPOL-2019, financiado por DCAF – Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector Seguridad	09/03/2020 – 08/08/2020	N/A

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El programa de asesoramiento de la Policía Nacional de Honduras (PNH) 2018-2022 de DCAF contempla específicamente en el POA/2019 el resultado esperado en el que se enmarca esta consultoría, RE: **"Capacidad institucional de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) fortalecida para garantizar suficiencia de sistemas de control, recursos y competencias técnicas".** El **objetivo principal** del contrato de asistencia técnica es la creación de un Plan de Comunicación Estratégica, Integral y Efectiva para la DIDADPOL, que recoja las políticas, principios, estrategia, objetivos, recursos, propuestas y acción de comunicación flexibles y adaptables, tanto internas como externas. A tales efectos, los **objetivos específicos** son: - **OE.1**: Realizar un diagnóstico analítico de la comunicación de la DIDADPOL que identifique el estado actual del proceso de comunicación y las necesidades de transformación o modificación, incluyendo el mapeo y análisis de los actores y de los objetivos correspondientes - **OE.2**: Construir un branding institucional que debe convertirse en la marca o sello de la DIDADPOL con el cual será identificada y rápidamente reconocible por su público, a partir de sus atributos y valores. - **OE.3**: Desarrollar un plan de comunicación de relacionamiento interno y externo. Este plan debe servir como guía para la organización de un trabajo comunicativo asertivo que prevenga la dispersión y tenga en cuenta las situaciones de crisis. - **OE.4**: Formular una estrategia de implementación del Plan de Comunicación Estratégica. Esta estrategia debe contemplar los procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación continua, y debe incluir recomendaciones que sirvan como base para la actualización del Plan y el diseño de los procesos de planificación respectiva. - **OE.5**: Seleccionar las herramientas, medios y programas apropiados para la implementación del Plan Comunicación Estratégica y la medición de su impacto.	- *Análisis de la situación a través de la realización de un diagnóstico participativo de comunicación, mapeo de actores y análisis de objetivos. A través de la realización den entrevistas, grupos focales, análisis de documentación.* - *Desarrollo de la marca institucional de DIDADPOL, manual de marca para definir el posicionamiento institucional, identidad visual, aplicaciones gráficas y uso digital.* - *Elaboración del Plan de Comunicación Interna y Externa.* - *Desarrollo del Plan de Redes Sociales.* - *Propuesta y selección de herramientas útiles para la producción de campañas y videos que facilite el trabajo de la unidad de comunicación de la DIDADPOL.* - *Desarrollo de la estrategia de planificación e implementación, consolidado de calendarios y sistemas de monitoreo y evaluación de todos los instrumentos de comunicación.*

Ref. nº 10	Título del proyecto		Servicios de consultoría para “Implementar la Visibilidad Digital del Proceso AVA – FLEGT de Honduras”					
Nombre de la entidad jurídica	**País**	**Valor global del proyecto (EUR)**	**Porcentaje realizado por la entidad jurídica (%)**	**Personal (número de personas) aportado**	**Nombre del cliente**	**Origen de los fondos**	**Fechas (inicio/fin)**	**Nombre de los socios, si procede**
DEM Líder de Consorcio	Honduras	92.940,28 $ 85.945 €	100 %	Experto Principal Total, 220 personas/día Expertos No principales Total, 110 personas/día	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de Honduras	Contrato de Servicios Nº GCP/GLO/396/EC/001/2020, financiado por la FAO de Honduras	10/03/2020 – 09/03/2021	N/A

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios prestados
El Programa de la FAO y la Unión Europea (UE) sobre Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales **(Programa FAO-UE FLEGT)** trata de reducir y, eventualmente, eliminar el aprovechamiento maderero ilegal. Con apoyo de sus donantes, este Programa financia proyectos diseñados por gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado en América Latina, África y Asia para mejorar la gobernanza forestal. La disminución del aprovechamiento maderero ilegal contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible mitigando la pobreza **(ODS 1)**, garantizando la seguridad alimentaria **(ODS 2)**, mitigando el cambio climático **(ODS 13)** y manejando los bosques de manera sostenible **(ODS 15)**. El **objetivo principal** del contrato es divulgar información pertinente relativa al proceso AVA FLEGT y al sector forestal en Honduras. Por su parte, los **objetivos específicos** son: - **OE.1**: Fortalecer la credibilidad y la gobernanza forestal permitiendo el acceso a información relacionada con la gestión forestal en Honduras; - **OE.2**: Visibilizar la información que Honduras pone al dominio público. - **OE.3**: Asegurar la divulgación de información sobre el sector forestal permitiendo a las partes interesadas supervisar la implementación del AVA. Con una asistencia técnica especializada en manejo de redes sociales y campañas digitales, se busca que el Acuerdo AVA-FLEGT logre sus objetivos y resultados necesarios en lo que se refiere a la visibilidad del proceso en los diferentes canales digitales. A la vez, el contrato promoverá la transparencia y permitirá que los usuarios tengan acceso a la información pertinente para el seguimiento de la aplicación del Acuerdo y la información clave relacionada con el sector forestal, con el fin de reforzar la gobernanza del sector forestal en Honduras.	- *Creación del sitio web AVA-FLEGT Honduras: elaboración de cronograma de actividades/metodología de trabajo, diseño y mantenimiento de la página web, capacitación de técnicos informáticos del ICF en migración/uso y administración, migración del sitio web a un hosting o servidor local, etc.* - *Apertura y manejo de Redes Sociales; Facebook/ Twitter/ Instagram: manejos mensuales, creación de pautas publicitarias, diseño de campañas publicitarias, etc* - *Campañas digitales Facebook Ads.* - *Campaña digital Google Ads Red Display..* - *Campaña digital Youtube Ads.* - *Estrategia de Video Marketing (Canal de Youtube y Facebook Video).* - *Reporting (informes de avance, informe final) y monitorización del proyecto).*